

Con motivo de mis solicitudes para acceder el Acervo Nacional de Lenguas Indígenas y después de haber cumplido con los CAMBIANTES requisitos por parte de INALI, he recurrido a la Oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia, a esa Secretaría, y al INPI, buscando se me permita colaborar en la preservación, divulgación y haciendo disponible herramientas para quien quiera aprenderlas, pero excepto el INPI, no han dado señales de que les importe.

A pesar de aseverar en las respuestas a mis solicitudes de información:

“la Secretaría de Cultura se encarga de elaborar y conducir la política nacional en materia de cultura, conservar, proteger y mantener el patrimonio cultural y coordinar a entidades públicas, que forman parte de la estructura básica de la administración cultural del país, a nivel federal, de conformidad con lo que establece el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura.”

En esta ocasión deseo ser informado sobre el contenido del Turno SICEG 10741, del que me enteré de su existencia por:

Respuesta al turno SICEG 10741 Yahoo/INPI ☆

 **Perla María Tiffany Pisson** <perla.pisson@inali.gob.mx> 📄 📧 Fri, Dec 9 at 5:29 PM ☆

To: 'Daniel Ayala'
Cc: 'SICEG Cultura', 'Abrahamsini Christian Llanos Haro', 'Marisol Vázquez Flores', 'Elizabeth Espinoza Sánchez', nicandro.gonzalez@inali.gob.mx and 5 more...

Estimado C. José Daniel Ayala Uranga,

Por instrucciones del Mtro. Nicandro González, Director de Investigación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), envío de manera adjunta la respuesta por oficio al TURNO SICEG 10741.

Saludos cordiales





Respuesta SI....pdf
160.3kB



Cuyo escrito anexo lleno de mentiras, contesté puntualmente:

Ciudad de México a 10 de diciembre del 2022

Sr. Juan Gregorio Regino

Director General del INALI
PRESENTE

Deseo dejar en claro que la atención recibida por mi de parte del Sr. **NICANDRO GONZÁLEZ PEÑA, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, quien firma el escrito:**

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
INALI.B.B.5.7/006/2022

Ciudad de México a 7 de diciembre del 2022

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Asunto: Respuesta turno SICEG 10741
HA SIDO DE LOS MÁS AMABLE Y CORDIAL.

Respuesta punto por punto:

1. “Sin embargo, hemos revisado constantemente su página y no aparecen los materiales que le otorgamos.

R1. Es tan sencillo como revisar el correo que les envié el [10 ago 2022 07:13 - Informe y Solicitud](#)

R2. Es tan sencillo como revisar el correo que les envié el [16 ago 2022 08:35 - Solicitud](#)

2. “No es clara la difusión de los mismos”

R. [La difusión](#) es de acuerdo con el [“Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales”](#)

La estructura actual de los menús para cada una de las lenguas, puede verse están en su mayoría vacíos, en espera de los materiales que haya disponibles, y como puede observarse en los diferentes idiomas incluidos, algunos son diferentes.

3. “e incluso detectamos un riesgo potencial de apropiación de terceras personas, dado que su página no tiene control ni filtro de seguridad para la protección de datos.”

R. Yo no recibo ni solicito ningún tipo de datos. Y mi sitio es de acceso público, sin ningún propósito de lucro.

4. “Dado lo anterior, le recomendamos ordenar su página e implementar los requisitos mínimos de seguridad que aseguren la protección de los datos de las lenguas indígenas nacionales.”

R. Agradecería me aclararan la necesidad de este punto y sus recomendaciones, para cumplirlas si están en mis capacidades.

5. “Seguros de su atenta disposición, quedamos a la orden para continuar con la atención brindada.”

R. Cómo lo he expresado en múltiples ocasiones, todo el contenido está sujeto a su revisión y si existiera alguna violación, solicitaría me lo indicarán para proceder a su eliminación.

[Recordarle que no me han enviado el procedimiento punto por punto que se comprometieron a enviarme el pasado 27 de septiembre de 2022.](#)

Por favor obsérvese (dirigido a personal de la Secretaría de Cultura) que recibirá este correo. [El cumplimiento a los requisitos cambiantes del personal del INALI.](#)

PROPUESTA: Mientras exista un hablante, se pueden obtener las expresiones y palabras, que he propuesto en múltiples ocasiones, con lo que en nuestro tiempo es posible salvaguardarlos y mediante aplicaciones como las incluidas en mi sitio exista la posibilidad de aprenderlo.

ATENTAMENTE

José Daniel Ayala Uranga
Playa Caleta 500
Col. Militar Marte
Alcaldía Iztacalco
CDMX, C.P. 08830
Tel: 5578530831 y 5534473407
chinbico20042000@yahoo.com
danielayalauranga@hotmail.com



@ayalauranga



GOBIERNO DE
MÉXICO

México, CDMX, a 1 de diciembre de 2022

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
PRESENTE

01 DIC. 2022 10:18M
PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA
ATENCIÓN CIUDADANA

Respetuosamente me dirijo a Usted, haciendo Hincapié en que soy un admirador de su trabajo. Sin embargo, considero importante al no contar con un acceso a la Mañanera por ser un simple mexicano interesado en la promoción, divulgación y salvaguarda de Nuestras Lenguas Originarias, informarle lo siguiente:

Con motivo de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales celebrada entre el 9 y el 12 de agosto de 2018, a la que asistí, platiqué con el Sr. Juan Gregorio Regino, Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, donde le comenté sobre la existencia del sitio de Internet book2.de, que ofrece 100 lecciones para 50 idiomas, en algunos casos hablados tanto por una voz masculina como femenina. Le manifesté mi interés de incluir nuestras lenguas de tal manera que se hiciera una correspondencia entre ellas y las lenguas que en ese momento venía yo trabajando. Instruyó al Sr. Jonathan M. Aguilar Velázquez para que me diera su tarjeta.

A partir de ahí he estado comunicándome con el INALI en busca de ese objetivo. Con los resultados que pueden corroborarse en mi página <http://exclusivohumanos.com> (la que necesita ser vista en una computadora personal, debido a mi incapacidad para programar para celulares).

Como puede observarse en el enlace "La tumba de nuestras lenguas" de <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/> Antetodo esa interacción ha sido muy desafortunada por la negativa de ese Instituto a darme acceso continuado a los materiales existentes en el Acervo Nacional de Lenguas Indígenas, a pesar de haber mostrado mi trabajo. Aduciendo a que eso podría violentar los derechos de terceras personas. Lo que sí está claro es que las autoridades responsables de supervisar el alcance de los objetivos:

- Promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional
- Promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo del conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación
- Asesorar a los tres órdenes de gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia

No lo supervisan, y las comunicaciones en ese enlace muestran, como aduciendo proteger los derechos de "terceros" utilizando toda clase de pretextos para evitar exhibir como no han sido capaces de salvaguardar una sola de nuestras lenguas.

En la página que se presenta al seguir dicho enlace, se pueden descargar archivos muy importantes para poder salvaguardar nuestras lenguas ("Descargar Archivos propuestos a ser grabados por hombre y mujer"). Obtención parcial a partir de <https://pueblosoriginarios.com/lenguas/lenguas2.html>.

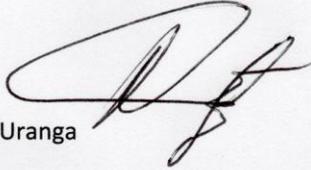
Sin olvidar que con frecuencia Usted nos dice: "Orden dada y no supervisada no sirve para nada"

1-2

Es claro mi interés para colaborar en la salvaguarda de nuestras lenguas. Sin embargo, la Secretaría de Cultura, el INPI, y el INALI, entre otros, no muestran interés.

Agradeceré, de considerarlo Usted conveniente, su intervención para poder continuar con mi trabajo para SALVAGUARDAR nuestras Lenguas Originarias.

ATENTAMENTE



José Daniel Ayala Uranga
Playa Caleta 500
Col. Militar Marte
Alcaldía Iztacalco
CDMX, C.P. 08830
Tel: 5578530831 y 5534473407
chinbico20042000@yahoo.com
danielayalauranga@hotmail.com



@ayalauranga



México, CDMX, a 1 de diciembre de 2022

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaría de Cultura
PRESENTE

Respetuosamente me dirijo a Usted, siendo un simple mexicano interesado en la promoción, divulgación y salvaguarda de Nuestras Lenguas Originarias, para informarle lo siguiente: Con motivo de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales celebrada entre el 9 y el 12 de agosto de 2018, a la que asistí, platicué con el Sr. Juan Gregorio Regino Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, donde le comenté sobre la existencia del sitio de Internet book2.de, que ofrece 100 lecciones para 50 idiomas, en algunos casos hablados tanto por una voz masculina como femenina. Le manifesté mi interés de incluir nuestras lenguas de tal manera que se hiciera una correspondencia entre ellas y las lenguas que en ese momento venía yo trabajando. Instruí al Sr. Jonathan M. Aguilar Velázquez para que me diera su tarjeta.

A partir de ahí he estado comunicándome con el INALI en busca de ese objetivo. Con los resultados que pueden corroborarse en mi página <http://exclusivohumanos.com> (la que necesita ser vista en una computadora personal, debido a mi incapacidad para programar para celulares).

Como puede observarse en el enlace "La tumba de nuestras lenguas" de <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Antetodo> esa interacción ha sido muy desafortunada por la negativa de ese Instituto a darme acceso continuado a los materiales existentes en el Acervo Nacional de Lenguas Indígenas, a pesar de haber mostrado mi trabajo. Aduciendo a que eso podría violentar los derechos de terceras personas. Lo que sí está claro es que las autoridades responsables de supervisar el alcance de los objetivos:

- Promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional
- Promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo del conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación
- Asesorar a los tres órdenes de gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia

No lo supervisan, y las comunicaciones en ese enlace muestran, como aduciendo proteger los derechos de "terceros" utilizando toda clase de pretextos para evitar exhibir como no han sido capaces de salvaguardar una sola de nuestras lenguas.

En la página que se presenta al seguir dicho enlace, se pueden descargar archivos muy importantes para poder salvaguardar nuestras lenguas ("Descargar Archivos propuestos a ser grabados por hombre y mujer"). Obtención parcial a partir de <https://pueblosoriginarios.com/lenguas/lenguas2.html>.

No omito mencionarle que en mi solicitud de Acceso a la Información <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Resumen.html>.

Esa Secretaría manifestó en la columna Última actividad: "Notoria Incompetencia"

1-2

Es claro mi interés para colaborar en la salvaguarda de nuestras lenguas. Sin embargo, la Secretaría de Cultura, el INPI, y el INALI, entre otros, no muestran interés.

Agradeceré, de considerarlo Usted conveniente, su intervención para poder continuar con mi trabajo para SALVAGUARDAR nuestras Lenguas Originarias.

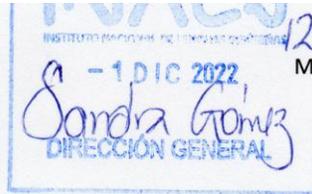
ATENTAMENTE



José Daniel Ayala Uranga
Playa Caleta 500
Col. Militar Marte
Alcaldía Iztacalco
CDMX, C.P. 08830
Tel: 5578530831 y 5534473407
chinbico20042000@yahoo.com
danielayalauranga@hotmail.com



@ayalauranga



México, CDMX, a 1 de diciembre de 2022

Sr. Juan Gregorio Regino
Director General del INALI
PRESENTE

Respetuosamente me dirijo a Usted, siendo un simple mexicano interesado en la promoción, divulgación y salvaguarda de Nuestras Lenguas Originarias, para informarle lo siguiente: Con motivo de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales celebrada entre el 9 y el 12 de agosto de 2018, a la que asistí, platicué con Usted dónde le comenté sobre la existencia del sitio de Internet book2.de, que ofrece 100 lecciones para 50 idiomas, en algunos casos hablados tanto por una voz masculina como femenina. Le manifesté mi interés de incluir nuestras lenguas de tal manera que se hiciera una correspondencia entre ellas y las lenguas que en ese momento venía yo trabajando. Usted instruyó al Sr. Jonathan M. Aguilar Velázquez para que me diera su tarjeta.

A partir de ahí he estado comunicándome con el INALI en busca de ese objetivo. Con los resultados que pueden corroborarse en mi página <http://exclusivohumanos.com> (la que necesita ser vista en una computadora personal, debido a mi incapacidad para programar para celulares).

Como puede observarse en el enlace "La tumba de nuestras lenguas" de <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Antetodo> esa interacción ha sido muy desafortunada por la negativa de ese Instituto a darme acceso continuado a los materiales existentes en el Acervo Nacional de Lenguas Indígenas, a pesar de haber mostrado mi trabajo. Aduciendo a que eso podría violentar los derechos de terceras personas. Lo que sí está claro es que las autoridades responsables de supervisar el alcance de los objetivos:

- Promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional
- Promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo del conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación
- Asesorar a los tres órdenes de gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia

No lo supervisan, y las comunicaciones en ese enlace muestran, como aduciendo proteger los derechos de "terceros" utilizando toda clase de pretextos para evitar exhibir como no han sido capaces de salvaguardar una sola de nuestras lenguas.

En la página que se presenta al seguir dicho enlace, se pueden descargar archivos muy importantes para poder salvaguardar nuestras lenguas ("Descargar Archivos propuestos a ser grabados por hombre y mujer"). Obtención parcial a partir de <https://pueblosoriginarios.com/lenguas/lenguas2.html>.

No omito mencionarle que en mi solicitud de Acceso a la Información <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Resumen.html>.

1-2

Ese Instituto me responde con el documento que puede ser consultado en:
<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/77.pdf>, Respuesta que en nada ayuda a resolver el acceso que he venido solicitando.

Es claro mi interés para colaborar en la salvaguarda de nuestras lenguas. Sin embargo, la Secretaría de Cultura, el INPI, y el INALI, entre otros, no muestran interés.

Agradeceré, de considerarlo Usted conveniente, su intervención para poder continuar con mi trabajo para SALVAGUARDAR nuestras Lenguas Originarias.

ATENTAMENTE



José Daniel Ayala Uranga
Playa Caleta 500
Col. Militar Marte
Alcaldía Iztacalco
CDMX, C.P. 08830
Tel: 5578530831 y 5534473407
chinbico20042000@yahoo.com
danielayalauranga@hotmail.com



@ayalauranga

2-2